

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA N° 371/2022.**

**UNIDAD EJECUTORA: 023 COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA.**

Montevideo, Base Aérea "Capitán Boiso Lanza", 20 de diciembre de 2022.

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas con la Ampliación de la Compra Directa Ampliada N° 2248/2022 "Adquisición de un Sistema de Control de Acceso para BAI", para Fuerza Aérea Uruguaya;

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución del Director del Servicio de Abastecimiento de la Fuerza Aérea Uruguaya N° 301/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se contrató el objeto de esta Compra con la empresa, ABELENDA HNOS;

**CONSIDERANDO:** I) Que con fecha 19 de noviembre del corriente, el Servicio de Comunicación e Informática solicita la ampliación en un 100% de la compra, cuyo objeto se individualiza en el Visto que antecede;

II) Que con fecha 19 de noviembre mediante correo electrónico, fue consultada la empresa al respecto, la cual manifestó su consentimiento para ampliar en un 100%, los servicios que se relacionará en el numeral 1° de la parte dispositiva de la presente, en las mismas condiciones y por el mismo precio cotizado en el procedimiento original.

III) Que, en virtud de lo precedentemente expuesto, resulta de aplicación la previsión contenida en el artículo 74 del TOCAF;

IV) Que la empresa se encuentra inscriptas en el R.U.P.E, en estado activo;

V) Que esta contratación ha sido integrada al Sistema de Información de Compras Estatales;

VI) Que se dio intervención previa a la Dirección de Economía y Finanzas de la Fuerza Aérea;

VII) Que el suministro en cuestión se encuentra actualmente en etapa de ejecución;

**ATENCIÓN:** A lo establecido en los artículos 28, 29 literal C, 33 inciso 2º literal D, y 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto Nº 150/012 de fecha 11 de mayo de 2012, y en el artículo 1º literal B de la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 41.143 de fecha 6 de noviembre de 1996.

**EL DIRECTOR DE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO  
DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA**

**RESUELVE:**

1º.- Amplíese la Compra Directa Ampliada Nº 2248/2022 "Adquisición de un Sistema de Control de Acceso para BAI", para Fuerza Aérea Uruguaya en un 100% en las condiciones establecidas para esta Compra de acuerdo a lo expresado en el

Considerando precedente, y en los siguientes términos;

**A LA EMPRESA ABELANDA HNOS. S.R.L.:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
		HASTA	SIN IVA	IVA INC.
1	Cámara IP Lectura de Patente	2 UU	USD 681,00	USD 1.661,64
2	Bracket para Cámara IP (INCLUIDO EN ÍTEM 1)	2UU	USD 0,00	USD 0,00
3	Control de Acceso Facial	2 UU	USD 484,00	USD 1.180,96
4	Bracket para control de acceso	2 UU	USD 181,00	USD 441,64
5	Detector tipo Radar	2 UU	USD 260,00	USD 634,40
6	Software de gestión Referencia: HikCentral-P- EntranceExit-	1 UU	USD 404,00	USD 492,88

	Module.			
7	Software de gestión (Licencia) Referencia: HikCentral-P-ACS- Base/2Door.	1 UU	USD 130,00	USD 158,60
8	Software de gestión (Licencia) Referencia: HikCentral-P-VSS- Base/16Ch.	1 UU	USD 520,00	USD 634,40
9	Software de gestión (Licencia) Referencia: HikCentral-P-ACS-IDoor.	1 UU	USD 33,00	USD 40,26
10	Pasarela peatonal con servo motor	1 UU	USD 2.200,00	USD 2.684,00
11	Barrera vehicular	2 UU	USD 890,00	USD 2.171,60
12 (OP. A)	Detector facial para pasarela con montaje en poste	2 UU	USD 1.490,00	USD 3.635,60
13	Acceso inalámbrico	1 UU	USD 195,00	USD 237,90
14	Tarjeta de gestión RFID	500 UU	USD 2,00	USD 1.220,00
15	Pulsador no touch	1 UU	USD 26,00	USD 31,72
16	Servicio Técnico	1 UU	USD 190,00	USD 231,80
<b>A LA EMPRESA ABELENDA HNOS. S.R.L. - TOTAL CONTRATADO DÓLARES ESTADOUNIDENSES.</b>				<b>USD 15.457,40</b>

Total, contratado en la presente USD 15.457,40 (son dólares estadounidenses quince mil cuatrocientos cincuenta y siete con 40/100) IVA INCLUIDO.

La presente erogación será atendida con cargo a créditos del ejercicio 2022, Unidad Ejecutora 023, Inciso 03 con el siguiente detalle de compromisos: -----

COMPROMISO	BENEFICIARIO	IMPORTE	MONEDA
1	ABELENDA HNOS.	USD 15.457,40	DÓLARES ESTADOUNIDENSES.



4°.- Notifíquese, publíquese, y pase al Contador Auditor delegado del Tribunal de Cuentas en el Ministerio de Defensa Nacional, a sus efectos. -----

5°.- Cumplido, archívese. -----

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO**

**CNEL (AV.)**



**CHARLES FERNÁNDEZ.**

COMPRESOR	ALFONSO	REPORTA
ALFONSO	REPORTA	REPORTA